



Condiciones de empleo

Clasificaciones del personal

Cada empleado se clasifica como «exento» o «no exento» según las leyes federales y estatales de salarios y horas de trabajo. El personal no exento tiene derecho al pago de horas extra. Al personal exento, por lo general, no le aplican ciertas reglas de salarios y horarios. Cobrar por hora o tener sueldo fijo no decide esta clasificación.

Además, existe una segunda clasificación. Es importante que la conozcas porque de ella depende el acceso a ciertas prestaciones.

Personal nuevo en periodo inicial

Se considera personal nuevo a quien se contrata por primera vez y a quien antes trabajó para Front Range Roofing LLC, salió de Front Range Roofing LLC y fue contratado de nuevo.

El personal nuevo tiene un periodo inicial de hasta noventa (90) días. En ese tiempo puede recibir o juntar ciertas prestaciones según su clasificación de tiempo completo o parcial. También tiene seguro por accidentes de trabajo y Seguro Social. Este periodo no obliga a Front Range Roofing LLC a mantener el empleo hasta el último día.

El periodo inicial te permite mostrar tu capacidad, interés y habilidades para hacer bien el trabajo. También te ayuda a decidir si el empleo es lo que esperabas. Estar en ese periodo, o haberlo terminado, no cambia el empleo «a voluntad».

Tiempo completo

Para el horario de trabajo, es personal de tiempo completo quien trabaja de forma regular cuarenta (40) horas o más por semana. Las prestaciones dependen del puesto y la antigüedad, según este manual y su anexo. Para saber quién tiene derecho a prestaciones, usa la definición de treinta (30) horas del capítulo de prestaciones.

Tiempo parcial

Es personal de tiempo parcial quien tiene un horario regular de menos de treinta (30) horas por semana. A veces puede trabajar treinta horas o más sin cambiar su clasificación. Si pasa a tiempo completo, el derecho a sus prestaciones se cuenta desde la fecha de ese cambio y según su nueva clasificación. El personal de tiempo parcial solo recibe las prestaciones que indique este manual.

Personal temporal

El personal temporal, incluido el de temporada y verano, trabaja solo por un tiempo y según las necesidades. Se contrata para una tarea y un plazo, normalmente menor de un año. Puede ayudar con trabajo adicional o cubrir a alguien con permiso o de vacaciones. Puede trabajar cualquier cantidad de horas y cobra por hora. Sigue siendo temporal hasta que Front Range Roofing LLC cambie su clasificación. No participa en el plan de prestaciones ni recibe pago por días festivos. Tiene derecho a horas extra según la sección de salarios.

Front Range Roofing Co.

1100 Plum Creek Parkway, Suite 210, Castle Rock, CO, 80104
(720) 555-0129 · office@frontrange-roofing.example
<https://frontrange-roofing.example>

FR



Bienvenida y orientación

En los primeros treinta (30) días después de entrar tendrás una reunión de bienvenida y orientación. Recibirás información sobre tu empleo, tu puesto y tus prestaciones, además de una copia del manual.

Hablar con confianza y resolver quejas

Front Range Roofing LLC busca un ambiente que ayude a crecer y cumplir metas. Promueve que el personal hable con confianza entre sí y con la dirección de Front Range Roofing LLC. Puedes hacer preguntas y comentarios a los directivos, a solas o en reuniones.

Si tienes una queja, duda o preocupación sobre tu trabajo, habla con tu supervisor. Si él te hace sentir miedo, presión o desánimo para hablar, acude a un directivo de Front Range Roofing LLC. Se investigará el problema y se tomarán las medidas necesarias.

Confidencialidad

Puedes conocer información muy privada sobre tu trabajo, el personal de Front Range Roofing LLC o sus clientes. No la repitas ni la compartas, por tu cuenta o por medio de otra persona, con gente de fuera del trabajo, incluidos familiares y amigos. Front Range Roofing LLC permite compartir cierta información entre empleados cuando haga falta para el trabajo.

Como condición del empleo, se te podría pedir firmar un acuerdo de confidencialidad.

Conflictos de interés

Mantente atento a situaciones donde tus intereses puedan chocar con los del trabajo. Todos deben actuar con honestidad y evitar conductas indebidas.

Trabajo fuera de la empresa

Tu empleo de tiempo completo es tu responsabilidad principal. Por eso no se recomienda tener otro trabajo. Si lo buscas, asegúrate de que no choque con los intereses de la empresa ni te impida hacer bien tus tareas. Consulta a Front Range Roofing LLC antes de aceptar otro trabajo que pueda causar ese problema, parecer incorrecto o dificultar que cumplas lo que espera Front Range Roofing LLC.

Expedientes y cambios de información personal

Da datos correctos para tu expediente y tus prestaciones: nombre, número de Seguro Social, domicilio, teléfono, nombres y direcciones de tu esposo o esposa y dependientes, beneficiarios, número de exenciones de impuestos y permiso para trabajar. Pueden pedirte más datos. Avisa pronto a Front Range Roofing LLC o a Recursos Humanos de cualquier cambio, como una nueva dirección.

Los expedientes pertenecen a Front Range Roofing LLC y no cualquiera puede verlos. Por lo general, solo pueden revisarlos los supervisores y directivos de Front Range Roofing LLC que tengan permiso.

Front Range Roofing Co.

1100 Plum Creek Parkway, Suite 210, Castle Rock, CO, 80104
(720) 555-0129 · office@frontrange-roofing.example
<https://frontrange-roofing.example>

FR



Para revisar tu expediente, habla con Recursos Humanos. Avisa con tiempo. Puedes verlo en las oficinas de Front Range Roofing LLC, junto con una persona elegida por la empresa.

Referencias laborales

Todas las solicitudes externas de información sobre candidatos, empleados actuales o exempleados deben dirigirse a Recursos Humanos.

Evaluación del desempeño

Cuando corresponda, habrá una evaluación por escrito al terminar tus primeros noventa (90) días. Después habrá otras evaluaciones. Sirven para hablar de tus tareas, ver qué puedes mejorar, reconocer lo que haces bien y acordar formas claras de alcanzar tus metas.

Las evaluaciones del desempeño NO están vinculadas directamente con aumentos de sueldo.